



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

“1983/2023 – 40 Años de Democracia”

RÍO CUARTO, 31 de marzo de 2023.

VISTO la solicitud de Aval Institucional a la disertación del Dr. Carlos SORIANO acerca de la muerte digna en Argentina y la presentación de su libro: “Morir con dignidad en Argentina (Verdad o utopía)”; y;

CONSIDERANDO:

Que dicho evento es organizado por la Agrupación Feminista “arrugas más, arrugas menos” y la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) Río Cuarto.

Que el Doctor Carlos SORIANO, Especialista en Medicina de Emergencias y Magíster en Bioética, disertará acerca de la muerte digna en Argentina y presentará su libro: “Morir con dignidad en Argentina (Verdad o utopía), libro que surge como resultado de más de 25 años de investigación.

Que, el mencionado profesional, es expositor en la Legislatura de Córdoba para la modificación de la Ley de Muerte Digna, y miembro del Comité de reglamentación de la Ley de Muerte Digna, Ley 10058.

Que, asimismo, el Dr. Soriano es miembro del Comité Ad Hoc de casos dilemáticos de la modificación de la Ley de Muerte Digna, y asesor del Proyecto de Ley: Derecho a la prestación de ayuda para morir dignamente, Ley Alfonso, de la Diputada Gabriela Estévez; además de Escritor, Poeta, Ensayista, de artículos y libros de divulgación científica.

Que, en este momento, en el Congreso de la Nación hay tres proyectos sobre Eutanasia, dentro de los cuales el Dr. Soriano es coautor de uno de ellos, razón por la cual, es de crucial importancia la información y el debate en el seno de la sociedad.

Que se cuenta con la solicitud de la Doctora Rosa Cattana, en nombre de la Agrupación Feminista “arrugas más, arrugas menos”.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales Avala este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1983/2023 – 40 Años de Democracia"

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** a la disertación del **Dr. Carlos SORIANO** acerca de la muerte digna en Argentina y la presentación de su libro **"Morir con dignidad en Argentina (Verdad o utopía)**, evento organizado por la *Agrupación Feminista "arrugas más, arrugas menos"* y la *Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) Río Cuarto*; ello a desarrollarse el día 20 de abril del año 2023 a las 19hs en el Salón de ATE, en calle San Martín 374, Ciudad de Río Cuarto.

ARTÍCULO 2do.- Elevar las siguientes actuaciones al **CONSEJO SUPERIOR** de la **UNRC** para su tratamiento.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN Nro.:058/2023



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Domingo 02 de abril de 2023, 19:23 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230402-642a004f985c2**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA ELENA DANIELE
Vice-decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.